

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	7/09/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	RESIDENTE DE PROYECTO						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE BIENES (SEMOVIENTES) ADQUISICIÓN DE CUYES MEJORADOS DE LA LINEA PERU TIPO I, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	.....						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	32						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	2511053					
		Documento que declaró la viabilidad	RGR N° 12-2022-GRDE-GR PUNO					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 157-2023-GR-PUNO/DRA-P/PSA/R.P. Requerimiento de Bienes N° 13-	Fecha de recepción	6/07/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	6/09/2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		La contratación se realiza por PAQUETE. Toda vez que, los bienes materia del presente pertenecen a la misma familia. Asimismo, porque la contratación conjunta resulta más eficiente en términos de calidad, precio y tiempo que efectuar contrataciones por separado.				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI			NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	4	4	INFORME N° 270-2023-DRAP/DA/RLP/AMH-	5/09/2023			
<p>1. Respecto a los requisitos de calificación, establecer la Experiencia del Postor en la Especialidad y los Requisitos de Habilitación de acuerdo a la naturaleza del bien objeto de contratación.</p> <p>2. Respecto a las condiciones de entrega de bienes (reposición) deberá considerarse lo establecido en el Art. 168, numeral 168.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>3. Respecto a la adaptabilidad y aclimatación de los semovientes establecer periodo de manera clara y precisa.</p> <p>4. Establecer sistema de contratación</p>								
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	4	4	INFORME N° 390-2023-GR	6/09/2023			

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	De los requisitos de calificación: Se estableció tomando en cuenta el VE y el bien Objeto de Contartación.
2	De las condiciones de entrega de bienes (REPOSICIÓN): se estableció tomando en consideración lo establecido en el Art.168, numeral 168.1 del RLCE.
3	Del plazo/periodo de adaptación y aclimatación de semovientes se estableció 15 días calendarios
4	Del sistema de contratación : suma alzada

**3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO**

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	3/08/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	17/08/2023
-----	---------------------------------------------------	-----------	--------------------------------------------------------	------------

3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				

3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
<i>En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.</i>				

3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
<i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>					

3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>					

3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>					

4	<p>GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Dirección Regional Agraria-Puno</p>  <p>..... CPC. ALEX ABELARDO MAMANI HUANCA Órgano Encargado de las Contrataciones</p>				
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>					